

CONSEJO DE MINISTROS

Asistirán representaciones del Gobierno a las conmemoraciones del descubrimiento de América y fundación de Lima

Madrid 19.—Desde las once de la mañana hasta a una menos cuarenta de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en el Palacio Nacional.

Al salir el presidente del Consejo dijo a los periodistas que todo lo tratado en la reunión está ya contenido en la nota oficial, y agregó que aún no había recibido el documento del presidente de la Generalidad de respuesta a la comunicación del Gobierno central.

Preguntado el ministro de Marina si el barco que se iba a enviar a la zona de guerra de España, contestó en tono solemne: —Sí, así en el coche la acabo de dejar.

NOTA OFICIOSA

A las once, en el Palacio de Oriente, celebraron Consejo los ministros bajo la presidencia del jefe del Estado.

El señor Sampedro hizo su acostumbrado discurso sobre lo más saliente de la política nacional y después sometió a la firma de su excelencia diferentes decretos.

En el Consejo se acordó que las fiestas colombianas que se celebran en conmemoración del descubrimiento de América en Huelva a principios de Agosto próximo asista en representación del Gobierno el ministro de Estado y Marina, señor Rocha.

Para dar mayor realce a dichos festejos, el Gobierno mandará a Huelva un crucero, un destructor, la banda de música marina de Cádiz y una nutrida representación del Ejército.

Se designó una representación del Gobierno para que forme parte del Comité encargado de preparar la conmemoración del cuarto centenario de la fundación de Lima. A las señoras actas que con tal motivo se celebrarán en el Perú asistirá en calidad de embajadora extraordinaria.

Disposiciones oficiales

La intervención de Ayuntamientos en las cosechas

Madrid 19.—La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que los Ayuntamientos en cuyas términos municipales radiquen fincas que fueron cultivadas al amparo del decreto de 1 de Noviembre (Intensificación de cultivos) del año 1932 o ratificadas su ocupación por la ley de 11 de Febrero del año actual, hayan o no recibido el auxilio del Servicio Nacional del Crédito Agrícola, vienen obligados a intervenir las cosechas que garanticen el reintegro de los anticipos recibidos, sus intereses y, en todo caso, el pago del canon al propietario como renta de la finca.

El Banco de España y la Reforma agraria

Madrid 19.—La Dirección General de Reforma Agraria ha resuelto el escrito del representante del Banco de España solicitando se conceda a dicha entidad facilidades para que pueda obtener certificaciones libradas por los registradores de la Propiedad respecto a si las fincas han sido declaradas con arreglo a la ley de Reforma Agraria.

Detalles de la fuga de presos en Málaga

Málaga 19.—Se conocen nuevos detalles de la fuga de presos de esta cárcel.

Varios extremistas consiguieron limar los barrotes de una de las celdas que comunican con el salón de visitas del establecimiento penitenciario, y desde allí, se descolgaron por una ventana a la calle.

Entre los fugados figuran Enrique Salcedo Díez, José Parja Rodríguez, José Sáizco Victoria, Cipriano Minguéz Marcelino y Antonio Rovke. Este último ha sido detenido.

Todos ellos tomaron parte en los sucesos revolucionarios de Marzo y recientemente comparecieron ante un Tribunal de Urgencia y fueron condenados a nueve años de prisión.

Siñeco Victoria era el cabecilla de una banda de atracadores. Pocos días ha ayudado a la fuga de Francisco Carmona Pineda y los soldados que ante él prestaban servicio de centinela, que también hubieron abandonando el correjo y los fusiles.

Unos niños juegan con tres bombas

Murcia 19.—Ayer, varios niños, jugando, encontraron en un rincón de la casa número 14 de la calle de Santa Catalina, tres bombas de incendios, hechas con cemento, con una mecha de mechón de quince centímetros.

Los niños jugaron durante toda la tarde, hasta que otro niño mayor lo dijo a un hombre, el cual les indicó que dejaran de jugar con aquello y dieran cuenta a los guardias.

Los niños jugaron durante toda la tarde, hasta que otro niño mayor lo dijo a un hombre, el cual les indicó que dejaran de jugar con aquello y dieran cuenta a los guardias.

Cinco individuos detenidos al penetrar en una residencia que fue de los jesuitas

Santander 19.—Cinco individuos penetraron en una finca que fue antigua residencia de jesuitas.

Avistada la autoridad, fueron detenidos por fuerzas de Asalto y Seguridad, que acordaron la finca.

Arde trigo por valor de 35.000 pesetas

Jerez de los Caballeros 19.—En la zona de B. zona se declaró un violento incendio, quemándose trigo y otras cosechas por valor de 35.000 pesetas.

La ley de Cultivos de Cataluña

TEXTO DEL DOCUMENTO CONTESTACION DE LA GENERALIDAD AL GOBIERNO CENTRAL

Barcelona 19.—El presidente de la Generalidad, al recibir a los periodistas, manifestó que en el correo expresado de Madrid fue enviado el documento a la comunicación de aquél, del que facilitó una copia, que dice así:

«Excmo. Sr.: He presentado al Consejo de Gobierno de la Generalidad el oficio que se dignó V. E. dirigirme con la invitación de que se abstuviese de aplicar la ley de Cultivos de Cultivos mientras no se acomodase a los preceptos del Estatuto de la Constitución.

El acuerdo, que transmitimos fielmente, es como sigue: «El honorable señor presidente de la Generalidad ha dado cuenta al Consejo del oficio que como representante del Estado en Cataluña ha recibido del señor presidente del Consejo de ministros de la República catiéndose que invite al Gobierno de Cataluña a no aplicar la ley de Cultivos de Cultivos y de la Constitución.

El Consejo ha visto con satisfacción el tono de cordialidad del citado oficio, así como que éste haya sido transmitido por mediación del honorable señor presidente de la Generalidad como representante del Estado en Cataluña de acuerdo con el procedimiento autonómico regido por el Estatuto.

El Consejo, que ha creído en todo momento que la ley de Cultivos de Cultivos es una ley que se debe aplicar a la Constitución y al Estatuto, después de haber constatado su adhesión absoluta al honorable señor presidente de la Generalidad, ha tomado el acuerdo de extremar su atención y solicitud al confeccionar el Reglamento que ha de regir y permitirse aplicarla y garantizarle que se adapte a las leyes básicas de la República.»

Por mi parte, señor presidente, como representante del Estado en Cataluña, me complazo en manifestar a V. E. que pondré todo mi celo a tal fin.

Barcelona 18 de Julio de 1934»

La nuestra edición de la tarde

El desarrollo del fútbol en Granada

Terminada la temporada oficial de fútbol con resultados bastante satisfactorios y honorables para el buen nombre deportivo de Granada y de su Club representativo, como en años anteriores, vamos a aprovechar este breve paréntesis para ofrecer la voz autorizada de distintos aficionados, sobre el pasado, presente y porvenir del Recreativo.

El primer término, por tener que aumentarse de nuestra capital para asuntos profesionales, y de paso, para otorgar o cejar algún elemento de valor, hemos requerido al secretario técnico del Recreativo, don Ricardo Martín Campos, aficionado por cien y práctico jugador de la nave recreativista, que nos habla a velocidad inapreciable merced al entusiasmo y valía de este extraordinario deportista.

Para el que esto escribe, «mi querido amigo», la verdad del secretario técnico, nunca ha habido dificultad alguna sobre el logro de noticias informativas. Sin embargo, para una conversación que ha de trascender al público, se muestra el señor Martín Campos reacio, como persona sencilla y sin pretensiones, cabizbando su temor de que se dediquen frases y comentarios elogiosos por una obra que él realiza por granadismo y amante del más emocionante y sugestivo de los deportes.

La tranquilidad un poco mi promesa de ajustarme estrictamente al fin perseguido, y aunque ya se han deslizado algunos juicios inconformistas, no lo son para los aficionados, ni menos para mí, que conocemos la obra realizada por el secretario técnico del Club, que de la nada se ha elevado al primer plano de la vida nacional gracias al entusiasmo de este país.

Perdon, pero en mis palabras no se he oído otra cosa que exteriorizar la justicia de una obra, digna de ser reconocida, por ser demasiado conocida.

¿Se pasó? Breve, pero plético de emociones y creador de una benevolencia para el futuro.

Hemos tejido, tanto mis compañeros de Junta como yo, la colaboración de los aficionados jugadores, prensa, etcétera, para el fin perseguido, al bien todos hemos tenido que lamentar algunas defeciones, que retrasó mucho la marcha progresiva del Club.

Sin embargo, el Recreativo supo vencer todos los obstáculos, y no a otros encauzar su torbellinifería hasta darle una personalidad indiscutible.

LA LABOR POLITICA GATALANA

Después de facilitar el documento que antecede, el señor Companys hizo las siguientes manifestaciones:

—Ahora clausuraremos el Parlamento, aunque ello no quiere decir que el trabajo a realizar por los diputados no sea tan intenso como hasta ahora.

En primer lugar debieran estudiarse los proyectos de ley que se hallan sobre la Mesa y en poder de las comisiones, entre las que figuran la electoral.

Pleno invite a los diputados a que realicen una serie de viajes por sus distritos dedicando algunos días de la semana para ponerse en contacto con sus electores y recoger sus quejas e iniciativas, conservando así el contacto con la opinión.

También he indicado al directorio del partido la conveniencia de organizar un ciclo de conferencias, que serán radiales, a cargo de competentes personalidades tanto de la economía como de la política y de las leyes.

He recibido un telegrama del ministro de Obras públicas señor Guerau del Río en que me anuncia su llegada para mañana a Barcelona. Uno de mis secretarios acudiré a la estación por recibirle, y después, le acompañaré señor Martín Estévez le cumplimentaré en el hotel en que se hospeda, siendo probable que intercambien impresiones sobre la cuestión de los puertos de Barcelona y Tarragona, buscando un arreglo que haga posible que conservemos lo que la Constitución establece para estos casos para Cataluña, es decir, la ejecución de esos puertos.

El Gobierno se dedicará a estudiar detalladamente varios asuntos de interés general, siendo el más difícil en este orden, el de la economía, al que dedicaremos el mayor cuidado y preferencia. Pero de estos problemas básicos debemos aprovechar el paréntesis de las actividades parlamentarias para ir a la estabilización y reforzar nuestra organización burocrática para la mejor instalación de los servicios.

El Gobierno se dedicará a estudiar detalladamente varios asuntos de interés general, siendo el más difícil en este orden, el de la economía, al que dedicaremos el mayor cuidado y preferencia. Pero de estos problemas básicos debemos aprovechar el paréntesis de las actividades parlamentarias para ir a la estabilización y reforzar nuestra organización burocrática para la mejor instalación de los servicios.

El secretario técnico del Recreativo, don Ricardo Martín Campos, nos dice...

A mi juicio, la piedra básica en que el fútbol local descansaba hoy, la hemos encontrado en nuestro actual presidente don Matías Fernández Figueras, que a su enorme afición une una corazón amplio y generoso, para realizar lo que todos consideramos ayer como irrealizable.

—Entonces, el presente del Recreativo? —Evidente. Mi optimismo le hace figurar una discusión alguna, como el Club de más brillante porvenir y de horizontes inaspechados.

Cuenta con un terreno de juego magnífico, que será inaugurado en Septiembre, un plantel de jugadores jóvenes y entusiastas y con cerca de un millar de socios, que en la temporada próxima se elevará a los tres mil.

Por otra parte y no existiendo ya en Andalucía ningún Club en la segunda división de la Liga, lógicamente y por derecho propio será ascendido el Recreativo, siendo probable que se juegue también el campeonato Mancomunado, a fin de clasificarse para el de la Copa de España.

—Se reforzará el cuadro de jugadores? —Lo creo esencial, si en la temporada próxima queremos elevar más aún el nivel del Recreativo.

—Yo en mi viaje pienso ver de hacer algunas adquisiciones, que considero precisas.

—¿En qué faceta? —En la puerta, en el centro de la media y en los interiores, como primera medida; pues los compañeros próximos son largos y se precisan 17 titulares.

—Con esos elementos ¿cómo ve el porvenir? —Ya he dicho antes que evidente; pero no estará de más decir que al Club y el equipo, encuentran el silencio necesario, el año próximo el «once fantasma» será el terror de los Clubs ya consagrados y con ello habremos realizado el logro de nuestras aspiraciones, sintetizadas todas en el engrandecimiento y por el engrandecimiento de Granada.

Y antes de marcharme quiero expresar públicamente a los aficionados mi agradecimiento por la reelección de secretario técnico, despidiéndome de todos hasta Septiembre, en que el Recreativo, remozado y con una nueva, volverá a departarnos días de fatiga satisfactoria.

NARTINENG

COSAS DE TOROS

Desquiciamiento y desorientación

Las cargas de la fiesta. Los negociantes taurinos. Necesidad de la «pareja». En defensa de la raza del toro bravo. La balanza taurina. La misión de Belmonte. La influencia de Ortega

Lentamente ha quedado flaqueando la Peña del Café. Tan sólo Esteban Salazar y yo, más peregrinos o más atomizados ante la perspectiva de tener que cruzar la calle—convulsión en horno insuflable por el sol, que cae como castigo infernal—nos hemos quedado en el Café, sumidos en frías penumbras.

Esteban Salazar ha sido torero, apoderado, gerente de la Empresa de Madrid y en una palabra, hombre conocedor de los secretos del negocio taurino. Alados de los deseos y temerosos del calor, me decidí a intervenirle.

—¿Cómo va, a tu juicio, el asunto taurino, Salazar? —Con una gran desorientación y un desquiciamiento total.

—¿Por culpa de quién? —De todos; de toreros, de apoderados, de empresarios, periodistas, de todos cuantos tienen relación con la fiesta.

—¿Cuáles serían los remedios para el mal? —Que cada uno ponga de su parte un paquito; alejando los egoísmos personales y echándose más cariño a la fiesta, que en, a la postre, le que nos mantiene a todos.

—¿Cómo le «charriamos» más cariño a la fiesta? —Tenemos por lo general el criterio—nos dice Salazar—de que los toreros seríamos todos los toros deben ser los que fomenten la afición, y este es un criterio equivocado. Claro que los toreros pueden contribuir con sus actuaciones pero eso no bastaría. Hay que abaratar la fiesta, rebajar los precios de las localidades y para ello hay que ir a la reducción de los impuestos que hoy pesan sobre el espectáculo taurino y, sobre todo, a una más equitativa fórmula de tributación, porque es incomprensible que se tributen por ingresos fijados y no reales. Hay que promover que los Ayuntamientos den mayores facilidades que las que hoy ofrecen, que las Cámaras de Comercio presten su ayuda al desarrollo de la industria taurina, porque no hay que olvidar que toda corrida de toros deja un gran beneficio al Comercio de la población donde se celebra.

—¿Tú crees que la gestión del apoderado es compatible con la del empresario? —No. El apoderado debe ser únicamente apoderado, y el empresario, empresario. Mezclar los cargos

¡Hasta luego!

A. HERREROS

Pelardo en casa de un industrial

Málaga 19.—Esta madrugada se taló un petardo en el portal de una casa de la calle de R. gente, donde habita el industrial D. Antonio Zambrana.

Este ha sufrido en corto plazo de tiempo cinco atentados por negarse a entregar determinada cantidad de dinero que le exigían los extremistas. El atentado sólo causó desperfectos y alarmas.

Los republicanos de Izquierda de Málaga protestan de la política del gobernador

Málaga 19.—El Comité provincial del partido de Izquierda Republicana ha adoptado, en relación con los sucesos de Alcazina, las siguientes resoluciones:

Expresar a la villa del que fue secretario municipal, don Miguel de Luna López, el pésamo por la muerte de su esposa.

Expresar al diario «El Populista» el reconocimiento del partido por su actitud en este asunto, que es la que corresponde a un periódico sinceramente republicano.

Iniciar una suscripción e invitar a que contribuyan a todos los partidos republicanos de Izquierda, en apoyo a los afectados, para aliviar la situación económica de la villa y de su pequeña hija.

Protestar ante el señor presidente de la República contra la labor que en el orden político viene realizando el gobernador civil de Málaga.

LA BUSQUEDA DE LOS ATRACADORES DE MATARO

Barcelona 20.—Esta mañana a primera hora, la Policía de Mataró ha preguntado a cuatro de los fugitivos autores de intento de atraco a un Banco de Mataró, pero hubo de regresar a Barcelona, pues los malhechores en cuestión, conocedores palmo a palmo de aquellos lugares, se ocultaron en las montañas convenientemente durante el día, y de noche lograron fugarse, internándose en Barcelona.

Al comenzar a clarear el día, las fuerzas emprendieron la caza y reconocimiento de aquellos montes, sin conseguir encontrar a nadie.

Se tiene la impresión de que utilizaron el paso de una herra, refugiándose en esta capital.

Los detenidos ayer, que son cuatro en Mataró y dos en Santa Coloma, han pasado a la Comisaría para ser presentados a los chóferes por sus respectivas comarcas.

Por cuestión de faldas

Cádiz 19.—Esta madrugada se suicidó en el cuartel del regimiento de Artillería de costa (quinta batería), el soldado Francisco Fraile, perteneciente al grupo recientemente incorporado, que por ser estudiante de su abuelo de permiso hasta terminó su carrera.

Para matarse se disparó un mosquetón en el pecho. Falleció en el Hospital militar.

Para matarse se disparó un mosquetón en el pecho. Falleció en el Hospital militar.

Un soldado se suicida disparándose en el pecho

Cádiz 19.—Esta madrugada se suicidó en el cuartel del regimiento de Artillería de costa (quinta batería), el soldado Francisco Fraile, perteneciente al grupo recientemente incorporado, que por ser estudiante de su abuelo de permiso hasta terminó su carrera.

Para matarse se disparó un mosquetón en el pecho. Falleció en el Hospital militar.

Para matarse se disparó un mosquetón en el pecho. Falleció en el Hospital militar.

Contra un periodista catalán

Barcelona 19.—Ha sido detenido Alfonso Martín Corrales, por haber publicado en «La Veu» un artículo que, según el fiscal, ataca al dogma.

Se le ha sometido a procesamiento y prisión sin fianza, y será juzgado por el procedimiento de urgencia.

Se le ha sometido a procesamiento y prisión sin fianza, y será juzgado por el procedimiento de urgencia.

Se le ha sometido a procesamiento y prisión sin fianza, y será juzgado por el procedimiento de urgencia.

Se le ha sometido a procesamiento y prisión sin fianza, y será juzgado por el procedimiento de urgencia.

Sucesos de la provincia

Detenciones y denuncias

Por la Guardia civil de Izalzu fueron detenidos anteayer los vecinos de dicha localidad Antonio María Gutiérrez y José Díaz Avila, por que al ser representados por el guardia particular Francisco Hita Sales, en el momento que hurtaba brevas en una higuera del huerto de Salvador Mate, le insultaron y agredieron, resultando el citado guardia con lesiones en la cara y manos.

Los detenidos han quedado a disposición del juez de instrucción del partido correspondiente.

En Motril ha sido detenido por la Policía de aque la población el vecino de la misma Manuel María Luminary, de 41 años, chef, por haber atropellado con el coche que conducía de la matrícula de J. en. núm. 4366 en las inmediaciones del pueblo de Torrenueva, al niño Juan Crescencio López, de 12 años, que resultó con heridas leves.

El detenido pasó a la prisión del partido, quedando a disposición del juez de instrucción de dicha ciudad.

La misma Policía también ha detenido a José Burgos V. r. g. por ser autor del hurto de 90 pesetas, hecho llevado a cabo en el domicilio de Joaquín Fernández Lezano, para lo cual tuvo que violar la puerta y el cajón de la mesa donde se hallaba el dinero.

El detenido declaró que sólo le quedaban unas sesenta pesetas del dinero sustraído, cantidad que le fue interceptada, que quedaron a disposición del juez de instrucción, así como el autor del robo.

Asimismo ha sido detenido por la Policía antes citada el vecino de Pinos del Valle Manuel García Linares, por haber atropellado con la camioneta que conducía de la matrícula de Almería número 729, en las inmediaciones de Motril, al vecino de la misma Antonio Ruiz y su hijo Antonio Ruiz Lorente, de 55 y 25 años de edad respectivamente, resultando la segunda de heridas leves.

El detenido quedó a disposición del juez de instrucción de la referida localidad.

El partido comunista se ha dirigido al socialista

Nota de la Sociedad Sierra Nevada

Las excursiones al Mulhacen y al Chorro

Con el fin de salir al paso de posibles confusiones en relación a la proyectada excursión del 5 de Agosto próximo al Mulhacen con motivo del día de la Virgen de las Nieves, la Sociedad Sierra Nevada, organizadora de este viaje, pone en conocimiento de quienes le interesen, que la referida excursión anunciada en su calendario turístico del presente verano y publicado en la Prensa local en los primeros días de Julio pasado, no tiene nada que ver con la otra expedición anunciada recientemente.

Esta supuesta coincidencia no cambia en nada la organización de nuestra excursión turística y deportiva, pues nuestro era el propósito de hacer desde tiempo atrás la misa del Mulhacen, desfilando por completo cualquier otra manifestación que no sea la puramente deportiva, en todo caso, religiosa.

Una vez desahucada la coincidencia, simplemente, en el sentido de que, una vez cumplido el motivo de la subida a la cumbre, nuestras excursiones se trasladarán inmediatamente a la Laguna de la Celdera, desde cuyo hermoso paraje, una vez almorzados, se partirá de nuevo en caballerías hasta Capileira, donde esparrarán los automóviles.

La anunciada excursión al Chorro de Málaga, según el calendario turístico de la S. N., se realizará el próximo domingo, día 22 con salida de la estación de Andalucía a las nueve de la mañana.

Hasta las siete de la tarde del día 20 recibirá la Sociedad organizadora inscripciones en su domicilio social, Mesones, 52. Telé. 1909.—F. de Legado de Vistay, F. Olmedo García.

La huelga de S. Francisco, resuelta

San Francisco 19.—El presidente del comité de huelga ha hecho un comunicado dando por terminada la huelga general.

Hece constar también que los trabajadores del puerto no se consideran derrotados.

Otra fuga de presos

Córdoba 19.—De la cárcel de Luena se fugaron varios presos, que perforaron la pared que da al escenario del Teatro Alhambra.





